



COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO  
**“CIUDAD DE ALAMOR” TRANSALAMOR S.A.**

ALAMOR - LOJA - ECUADOR

Dirección: Miguel Zárate (sector cinco esquinas), y Río Amazonas telefax 2680-511

RECORRIENDO NUESTRA FRONTERA.  
 NOS CARACTERIZAMOS POR EL BUEN  
 TRATO Y RESPETO

Alamor, 31 de Octubre del 2007.

Señor.  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA**  
 Loja

Señor Intendente de Compañías:

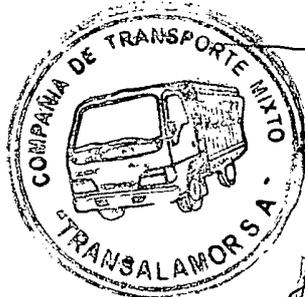
Por medio del presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, me permito comunicarle que en el libro de acciones y accionistas de la Compañía denominada TRANSPORTES “CIUDAD DE ALAMOR” TRANSALAMOR S.A. se ha registrado la siguiente transferencia de las 17 acciones que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito.

CEDENTE	CESIONARIO	Nro.AC
Sr. Luis Alberto Ganchoza Valdiviezo C.I.110220566-1	Sr. Luis Aristóbulo Espinoza Granda C.I.110218575-6	17

Aprovechando la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración.

Muy Atentamente

  
 .....  
 Lic. Angel Acaro Sanmartín  
 GERENTE



2 680 511

093183048

6773  
 01 NOV. 2007  
 FM

Y  
 [Handwritten scribble]  
 PT



COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO  
**"CIUDAD DE ALAMOR" TRANSALAMOR S.A.**

ALAMOR - LOJA - ECUADOR

Dirección: Miguel Zárate (sector cinco esquinas), y Río Amazonas telefax 2680-511

RECORRIENDO NUESTRA FRONTERA.  
NOS CARACTERIZAMOS POR EL BUEN  
TRATO Y RESPETO

Alamor, 25 de Octubre del 2007

Lic.

Ángel Acaro Sanmartín.

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "CIUDAD DE ALAMOR" TRANSALAMOR. S.A.**

Ciudad

Señor Gerente:

Yo, **LUIS ALBERTO GANCHOZA VALDIVIEZO**, en mi calidad de accionista de la Compañía de TRANSPORTE MIXTO "CIUDAD DE ALAMOR" TRANSALAMOR S.A. por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicar que el día de hoy 24 de Octubre del 2007, he procedido a transferir a favor del Sr. **LUIS ARISTÓBULO ESPINOZA GRANDA**, las DIEZ Y SIETE ACCIONES, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito, en la Compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía sabiendo que la misma se realizará con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna.

Para constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto, el Cadente Sr. Luis Alberto Ganchoza Valdiviezo y su esposa Sra. Bertha María Encalada Leiva; y el Cesionario Sr. Luis Aristóbulo Espinoza Granda, que acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Muy Atentamente

.....  
Sr. Luis Alberto Ganchoza Valdiviezo.  
C.I. 110220566-1  
CEDENTE

.....  
Sra. Bertha María Encalada Leiva  
C.I. 110164210-4  
ESPOSA

.....  
Sr. Luis Aristóbulo Espinoza Granda.  
C.I. 1102185756